

BIBLIOGRAFÍA

SECCIONES: **Agricultura y alimentación / Ciencias de las religiones y Teología / Derecho / Desarrollo y cooperación / Desarrollo rural y sociología rural / Economía / Economía social / Educación y Psicología / Empresa / Ética / Filosofía / Historia / Historia social y económica / Pensamiento social cristiano / Política / Sociología / Varios**

Autores: Josep F. MÀRIA pertenece al Instituto de Innovación Social; Alfonso PORRAS es profesor jubilado de ETEA; Manuel PORRAS DEL CORRAL es catedrático jubilado de la Universidad de Córdoba; M^o Dolores PRIETO SANTANA es antropóloga; Leandro SEQUEIROS SAN ROMÁN es catedrático jubilado de universidad. Y los miembros de la redacción.

Las siglas ARF de las noticias corresponden a uno de los autores habituales de las reseñas.

RECENSIONES

Ética

LÓPEZ AZPITARTE, E. y NÚÑEZ DE CASTRO, I. (2011) *Cruzando el puente. Problemas éticos relacionados con la vida*, Madrid, San Pablo, 603 pp.

Los extraordinarios avances científicos y tecnológicos, habidos en estas últimas décadas, en el campo de las ciencias de la vida y de la salud, junto a la problemática ética que vienen planteando y a la necesidad de dar respuesta a la misma, han hecho que naciera una disciplina, denominada Bioética. Con tal motivo, numerosas han

sido las publicaciones sobre dicha materia sobresaliendo, entre otras, el libro *Cruzando el puente. Problemas éticos relacionados con la vida*, objeto de esta reseña.

En su iluminadora Introducción, Javier de la Torre, Director de la Cátedra de Bioética de la Universidad Pontificia Comillas, comienza por recordar una efemérides:

Se van a cumplir cuatro décadas desde que el bioquímico estadounidense Van Rensselaer Potter publicara su obra: La Bioética: Un puente para el futuro,

y la finaliza con una aclaración sobre

Cruzando el puente. Problemas éticos relacionados con la vida: Si en el título se utiliza el gerundio cruzando –que la estilística castellana desaconseja, cuando no tiene un sentido adverbial– es para expresar el trabajo constante que se está realizando para construir ese puente que una las dos orillas en un humanismo científico.

En efecto la Bioética, escribe Javier de la Torre, ha de servir de “puente” que “vincule con eficacia los avances científicos y experimentales con los valores humanos”. Pues *la Bioética nació, desde el principio, con esta vocación de puente y de encuentro*. De ahí, concluya con una llamada:

Que las inmensas posibilidades que se abren en el campo de la vida no queden desvinculadas de una visión humanista que posibilite la comunión entre el saber y la ética.

En dichas líneas, a nuestro juicio, están contenidas las claves que dan respuesta al por qué y al para qué de la Bioética. Por otro lado, tanto en la Introducción, como en la solapa del libro, desarrolla Javier de la Torre un conjunto de reflexiones, que ayudan a entender las razones por las que nace la Bioética, a valorar la necesidad de su puesta al día y a reconocer la labor realizada en este sentido por los autores del libro.

Por otro lado, el núcleo de la obra que reseñamos abarca los capítulos I al XVII, y está dividido en dos bloques, en el primero: capítulos I al VI, Ignacio Núñez de Castro, Catedrático emérito de Bioquímica y Biología Molecular en la Universidad de Málaga, trata de hacer inteligibles al lector, una serie de cuestiones científicas y técnicas en torno a la vida, así como de ofrecer, desde el punto de vista ético, su postura a

la luz del Magisterio de la Iglesia Católica; en el segundo: capítulos VII al XVII, Eduardo López Azpitarte, Catedrático emérito de Moral en la Facultad de Teología de Granada, aborda un conjunto de temas sobre ética y vida, en el que suma al acierto en la elección de los mismos, una muestra más de su cercanía humana y dilatada experiencia en el campo de la moral.

El capítulo I, titulado “Dignidad y vulnerabilidad del embrión humano”, con el que Ignacio Núñez de Castro abre su valiosa aportación al libro que comentamos, es un buen ejemplo de lo que para su autor hoy en día, constituye uno de los grandes debates en el campo de la Bioética, concretamente el que se halla en torno al significado de la vida en su etapa inicial y a la valoración que desde el punto de vista ético se le atribuye. Pues como el propio autor afirma:

Son hoy día cada vez más numerosos los problemas que la Biotecnología plantea a la Bioética en los orígenes de la vida humana; la visión de los mismos depende de la visión que tengamos de la dignidad del ser humano en su etapa embrionaria.

Considera *el embrión como un organismo vivo*. Alude al *genoma* y el *desarrollo epigenético*, a su evolución, afirmando que *desde la fecundación existe actualmente un individuo de la especie humana que ha comenzado su ontogénesis*, a continuación trata del desarrollo del nuevo organismo, se refiere al *diálogo molecular madre-embrión*. Entiende que la vida humana comienza en el momento de la fecundación y que *el ser humano desde el cigoto al adulto es un ser dotado de dignidad*. Observa citando a la Instrucción *Donum Vitae* que *el ser humano debe ser respetado y tratado como persona desde el instante de su concepción*. Y finalmente se ocupa De

la vulnerabilidad y fragilidad del embrión humano, demandando sensibilidad ante él, que enriquece con diversos textos, entre otros, de la Sagrada Escritura.

El capítulo II, dedicado a la "Reproducción humana asistida", Núñez de Castro comienza planteando, con el rigor que le caracteriza, lo que para él es considerado *el gran problema*, es decir,

la esterilidad de la pareja, dado como afirma que todas las culturas han valorado la fertilidad, y la esterilidad ha constituido un estigma difícil de superar.

Para facilitar la comprensión de su posición ante este tema, declara que

la generación de la vida humana tiene lugar en la unión sexual de los esposos, como expresión de la donación de sí mismos, fruto del amor que ha llevado a la pareja humana a un proyecto de vida en común; por tanto la fecundidad es valorada mucho más allá de la mera reproducción.

Con este planteamiento va desgranando en diferentes apartados distintas cuestiones relacionadas con el tema principal:

la inseminación artificial, fecundación "in vitro" y transferencia de embriones (FIVTE), la inyección citoplasmática de espermatozoides, la maternidad subrogada, la eugenesia, la selección de embriones con fines terapéuticos y la adopción como propuesta cristiana.

Para concluir que

No serán aceptables moralmente todas aquellas técnicas que de alguna manera atenten a la dignidad del embrión y a la sacralidad del amor matrimonial.

En resumen, todo el capítulo es un fiel exponente de un pensamiento sólido, sin

fisuras, en el que Ignacio Núñez de Castro plantea una variedad de problemas que en la actualidad están en la mesa de debate en torno a la reproducción humana asistida, ofreciendo la respuesta documentada y reflexiva, de quien no busca la complacencia de la sociedad, sino la verdad en línea con el Magisterio de la Iglesia Católica, expresada en distintos documentos emanados en estos últimos tiempos.

El capítulo III se titula "Clonación y células madre", y en el Núñez de Castro arranca el mismo aludiendo a *El debate sobre la utilización de las células madre*, que a nivel mundial se ha producido en estos últimos años desde los Estados Unidos hasta la Comunidad Europea. De ahí, que en el apartado siguiente ofrece *Algunos datos biológicos*, al entender que previo a la valoración ética hay que ofrecer dichos datos. Por su parte, estima que

El juicio ético que se emita dependerá (...) del valor y de la dignidad que se le atribuya al embrión humano desde el primer momento de su existencia.

Dejando así paso al *debate ético*. Seguidamente trata *Sobre la clonación terapéutica o transferencia nuclear*. Califica como *Una nueva esperanza a la investigación sobre la posible aplicación de las células madre-adultas*, y a las diversas técnicas empleadas que auguran junto al éxito científico que representan, su valoración ética positiva. Prosigue con "Una reflexión sobre el Documento *Dignitas personae*", en el que Ignacio Núñez de Castro, recuerda que "su fundamento inmediato" se halla en otros "Documentos pontificios" que enumera. Finaliza este esclarecedor y sustancioso capítulo apostando por las *células madre adultas* dado que a su juicio tienen

la ventaja de que no presentan ninguna reserva desde el punto de vista ético (...) y además se evita cualquier rechazo inmunológico, ya que proceden del mismo paciente.

El capítulo IV se refiere a la "Interrupción voluntaria del embarazo", en el que Núñez de Castro, califica de drama el aborto, y reconoce que el debate sobre el mismo ha provocado *una fragmentación de nuestra sociedad*, e inmediatamente después se refiere a las "causas", en las que entiende que frente a *una ética del sentir de la mayoría* se ha de llevar a cabo *una reflexión serena, seria y pausada sobre las causas que nos han llevado a la situación actual*. En este sentido despliega un conjunto de consideraciones tendentes a la defensa de la vida. Seguidamente alude a los "Mitos referentes al aborto". Más tarde se ocupa de *El aborto en la tradición cultural de Occidente* donde inicia un recorrido desde el *Juramento Hipocrático* hasta los textos de los papas Pío XI, Pío XII y Juan Pablo II, en el que *existe una condena unánime a toda agresión a la vida humana ya concebida*. Poco después, insiste en cómo el aborto ha sido condenado en el *pensamiento cristiano*, si bien advierte a que *en la Biblia, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento (...) no se haga una condena explícita del aborto*. Seguidamente, cita una serie de "Documentos de la Iglesia Católica", desde la *Casti Connubi* de 1930 hasta la *Evangelium vitae* de 1995. Recuerda la doctrina del Tribunal Constitucional sobre la protección que merece la vida del *nasciturus*. Dedicada atención al aborto terapéutico, eugenesia, diagnóstico prenatal y al aborto ético, para terminar con una "Reflexión ante la ley española 2/2010", donde formula una crítica a distintas cuestiones que en dicha ley sobre *Salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo*, se

autorizan. Asimismo afronta la cuestión de la "objeción de conciencia" del personal sanitario. En resumen, como no podía ser de otro modo, para quien defiende la vida humana, desde el orto hasta el ocaso de la misma y valora la importancia que el dictamen de conciencia tiene para los profesionales sanitarios, el ejercicio de su actividad ha de estar dirigida a proteger la vida no a provocar la muerte.

El capítulo V dedicado a "Ingeniería genética y organismos genéticamente modificados", Ignacio Núñez de Castro, una vez más muestra la amplitud de sus conocimientos en el campo de la genética, y la fidelidad a unos principios éticos, cuya defensa sobrevuela sobre las numerosas cuestiones que se plantean. Fiel exponente de ello es la línea que a lo largo de todo el capítulo mantiene. *Califica la década de los setenta del siglo XX (...) como la década de la Biotecnología*, resalta el significado del DNA, y observa que *el hombre ha pasado de ser sujeto de la manipulación a ser el mismo el objeto de su propia manipulación*. Seguidamente plantea como esos "nuevos conocimientos" conllevan "nuevas responsabilidades". Más adelante, reflexiona sobre *la ingeniería genética desde la Bioética*, afirmando que

les incumbe a los investigadores en el inmenso campo de las ciencias de la vida tomar conciencia de su grandioso poder de construcción de una humanidad más feliz y más justa, pero también de un grandioso poder de destrucción,

tras ello, ofrece un sugerente "decálogo". En relación con los *organismos genéticamente modificados*, habla de los *riesgos posibles en el uso de las plantas transgénicas*, de los *daños directos a los seres humanos*, y a los *ecosistemas*. Asimismo, alude al *riesgo del uso de los alimentos obtenidos*

a partir de plantas transgénicas. Por otra parte, piensa que

los beneficios que pueden obtenerse de la aplicación de la biotecnología deben ser identificados y sopesados, regirse siempre por los principios de beneficencia y justicia y nunca por criterios economicistas,

se refiere a los transgénicos y a la postura del Vaticano. Asimismo trata del "regimen jurídico" de los transgénicos. Por otro lado, establece unas "conclusiones". Y finaliza este espléndido capítulo confesando que su

postura personal (...) quiere ser de apertura a las nuevas posibilidades que la Biotecnología nos ofrece, pero moderada desde una reflexión de la conciencia ética del investigador, sopesando los posibles riesgos reales de la Biotecnología, pero aceptando los inmensos valores que puedan deducirse de la misma.

Todo el capítulo es un fiel reflejo de la altura intelectual y de la dimensión moral de su autor.

Y en el capítulo VI, y último es en el que Núñez de Castro, se ocupa de "Las implicaciones éticas en torno al genoma humano". Lo inicia trazando un recorrido histórico de lo que ha supuesto el Proyecto Genoma Humano, y de quienes han contribuido de modo significativo al mismo. Sostiene que lo que "constituye lo humano" va más allá del conocimiento del genoma. Analiza el contenido de "La Declaración Universal sobre el Genoma Humano". Considera que desde un punto de vista ético, no es lo mismo si definimos el ser humano únicamente por su patrimonio genético o nos abrimos a la visión trascendente del hombre. Critica el reduccionismo genético. Más tarde se pregunta ¿quién es el verdadero propietario de la información genética? Por otro lado,

entiende que tanto la clonación reproductiva de seres humanos como la llamada clonación terapéutica, son prácticas "contrarias a la dignidad humana". Poco después, aborda el tema de la "libertad de investigación", donde afirma que *hacer una buena Bioética pasa por hacer una buena Biología*. Posteriormente se ocupa del tema de las patentes, donde echa en falta solidaridad "con los más pobres". Por último, alude a "la brecha genómica", que sigue separando cada vez más a los pueblos del Norte y del Sur, de ahí estime hoy más necesaria que nunca una educación en una sensibilidad bioética. De este modo Ignacio Núñez de Castro, cierra su brillante aportación al libro que venimos comentando, en el que al conocimiento científico del que se hace gala en torno a la defensa de la vida en general y de la vida humana en particular, suma la sabiduría que rezuma en el orden de otros saberes, que van desde los teológicos a los antropológicos, con especial referencia a los éticos.

El capítulo VII, con el que Eduardo López Azpitarte abre su notable contribución a esta obra, lleva por título "La pena de muerte". Y si bien, en principio, pudiera ser llamativo para el lector, su opinión inicial sobre dicha cuestión, en el ámbito de la Bioética, a poco que fuera adentrándose en el conocimiento de su doctrina, advertiría tiene pleno sentido, pues es a través de su crítica razonada a la pena capital, como manifiesta en esta ocasión su inquebrantable defensa de la vida de la persona humana. En su estudio destaca el valor de toda vida, los avatares históricos, la polémica inacabada entre los abolicionistas y antiabolicionistas, al ofrecerse razones muy dispares, en un sentido u otro, y como a pesar del paso del tiempo, continúa constituyendo todo un reto su abolición a nivel mundial.

El capítulo VIII, López Azpitarte, trata de la "Disposición de la propia vida y la huelga de hambre". Dos cuestiones que plantean en el fondo un debate sobre el dilema libertad-responsabilidad, y que desde el plano teológico, filosófico, antropológico, ético, etc. no ha cesado de estar presente a lo largo de los siglos. La propia Iglesia católica –recuerda López Azpitarte– no se ha definido de un modo contundente sobre su condena al suicidio, dejando abiertos campos para la reflexión. Con sutileza el autor finalmente opina, que en determinados casos disponer de la propia vida *no constituiría ninguna inmoralidad*. Y en cuanto a la huelga de hambre concluye, que la causa y el fin de la misma deberá tenerse presente para emitir un juicio ético.

El capítulo IX, que lleva por título "Morir dignamente: problemas en torno a la eutanasia", comienza E. López Azpitarte por recordar que desde la antigüedad la eutanasia ha constituido un problema, que llega hasta nuestros días. Baste recordar –señala– las aportaciones doctrinales, de un signo y de otro, que han tenido lugar, y en el que los aspectos psicológicos, religiosos, jurídicos, etc. han jugado un papel importante. Es más son numerosos los dilemas éticos que se plantean. Ejemplo de ello puede ser como en determinadas circunstancias, es aceptable "el derecho a morir con dignidad", desde el respeto que merece "la autonomía del ser humano". En todo caso, es un asunto muy complejo –advierte– en el que el legislador tendrá que irse pronunciando y en el que a nivel individual la conciencia ha de ser tenida en cuenta.

El Capítulo X, es en el que Eduardo López Azpitarte, se ocupa de la "Preparación y ayuda al envejecimiento", dos cuestiones de

gran interés en torno a la ancianidad, que demandan una respuesta coherente con la actual realidad social. Inicia su exposición destacando el cambio tan profundo que en el colectivo de las llamadas "personas mayores" o de la "tercera edad" se ha originado últimamente, lo que exige –a su juicio– una atención especial y una preparación con vistas a afrontar dicha etapa vital, donde *enfermedad y vejez (...) guardan una estrecha relación*. Sobre la vejez, dice, requiere entre otras exigencias: "preparación", "generosidad" y aceptar "la hora del relevo". La vejez –señala– conlleva *pérdida cada vez mayor de autonomía e independencia* y aceptación de *nuestra condición mortal*. Por otro lado, considera que en *la vejez se manifiesta la verdad más profunda del ser humano*. Y para el creyente –concluye–

El gran regalo de la fe es la certeza de que, en el atardecer de la vida, se ve con más fuerza la cercanía de Dios.

Todo, el capítulo es de una belleza y sensibilidad extraordinaria, un cántico a la esperanza.

El capítulo XI, que rotula "Cuidados a los pacientes y moribundos", López Azpitarte reconoce a la medicina actual el alto nivel alcanzado técnicamente, pero echa en falta, que a veces, se olvide *que el enfermo es, ante todo un ser humano*. De ahí su crítica a "cierta deshumanización" hoy día presente. Hecho que a su juicio *se acentúa aún más en el caso de la hospitalización y de los pacientes moribundos, donde, lo único que se echa de menos, con frecuencia es el calor humano y una mirada que acompañe*. Seguidamente se refiere a distintas cuestiones de interés, como al *olvido de la dimensión espiritual, el miedo a morir, el Itinerario psicológico del moribundo:*

negación y rebeldía, y lo que denomina El camino hacia la reconciliación. Más tarde trata de La ayuda humana y sobrenatural, alude a la importancia de la Unidad de cuidados paliativos, así como a la fe (...) para el creyente. Termina dejando en el aire tres interesantes preguntas para que el lector se las plantee y las conteste.

El capítulo XII titulado “¿Decir la verdad al enfermo?”, López Azpitarte, plantea una pregunta sobre la que ofrece una serena y profunda reflexión. Ciertamente, ante la inminencia de la muerte, observa como la sociedad actual ha experimentado un cambio respecto a otras sociedades más antiguas, pues antes el enfermo con “naturalidad” la aceptaba, mientras hoy día se asiste a “un auténtico escamoteo” de la muerte. Ante esta realidad, el autor con su mirada humanista, analiza, matiza y concluye el hecho, centrando su exposición en el paciente. De ahí indique que

la verdad, como valor ético, tiene que estar subordinada al mayor bien de la persona y, a pesar de sus ventajas (...) podría quedar desvinculado, al menos pasajeramente, si constituyera un grave daño para él.

Ahora bien lo ideal –afirma– sigue siendo la información sincera y cariñosa.

El capítulo XIII, bajo la rúbrica “Experimentos sobre personas”, Eduardo López Azpitarte, comienza por distinguir los diversos tipos de experimentación, y sus diferentes matizaciones. Señala como principios éticos fundamentales: *no dañar a la persona y el libre consentimiento*, que como recuerda éste último requiere una *información veraz y lo más completa posible*. Aborda, asimismo, cuestiones de tanto interés como *el uso del placebo*, o el del consentimiento de *niños e incapaces*, o

la experimentación sobre los prisioneros, entre otros. La defensa de la dignidad humana y de los derechos humanos que le son inherentes a toda persona presiden el conjunto de su exposición.

El capítulo XIV titulado “Trasplante de órganos”, es donde una vez más E. López Azpitarte, muestra como el ejercicio de las virtudes teologales fe, esperanza y caridad, deben presidir el discurso ético sobre trasplante de órganos. De forma brillante expone los diversos tipos. Alude a la importancia del *consentimiento informado* en el *trasplante entre personas vivas*, y a las condiciones que se requieren para *la extirpación de órganos de un cadáver*. Critica la legislación actual sobre la materia. Pide un *cambio de actitud*. Aborda los *xenotrasplantes*. Se ocupa del *problema de las patentes*, del *comercio de órganos*, para finalizar con una llamada a la generosidad:

es una alegría y un consuelo profundo prestar una ayuda mientras vivimos, pero todavía más saber que, aún después de muertos, algo de nosotros permanece en la vida de otra persona.

El capítulo XV está dedicado a “Deshumanización por drogas y psicofármacos”, y en el López Azpitarte, realiza un análisis doble de la pérdida de humanidad que se puede originar como consecuencia del consumo de drogas o de psicofármacos. En relación a la droga, ofrece su concepto, sus clases, los efectos que provoca en el individuo, del *negocio del narcotráfico*, del placer que causa la droga, etc. Alude a la drogodependencia y como *el paro, la desmotivación radical ante la vida...* –añade– *es la tierra adecuada donde se implanta la droga*. Respecto a los psicofármacos y tras entrar en una exposición apasionante

sobre el tema con distintos supuestos, llega a concluir con la sabiduría que el experimentado moralista hace gala:

que los psicofármacos como todos los medicamentos, tienen un carácter terapéutico éticamente admisible, porque busca el bien integral de la persona.

El capítulo XVI, referido al “Respeto a la intimidad de la persona”, Eduardo López Azpitarte inicia su estudio advirtiendo el cambio que históricamente se ha producido en esta materia, y cita a modo de ejemplo, desde el juramento de Hipócrates –donde el médico está obligado a respetar la intimidad del paciente– hasta el siglo XX, donde la intimidad es considerada como un derecho. Seguidamente se refiere a *la intimidad psicológica*, a la confrontación entre el derecho a la intimidad y el derecho a la información, y a otras múltiples cuestiones de interés relacionadas con el significado profundo de la intimidad, como es *la guarda del secreto profesional*, *el miedo a la confidencia*, *el problema ético que surge ante un conflicto de valores*, o *el respeto a la vida privada externa*. Y finaliza afirmando que *sigue siendo verdad aquella de Calderón de la Barca: ‘Ninguno guarda un secreto mejor que el que no lo sabe’*.

El capítulo XVII, titulado “Perspectivas sobre la creación: Ecoética”, con el que E. López Azpitarte cierra su notable aportación al libro objeto de esta reseña, constituye toda una lección sobre el cuidado que el hombre ha de observar con el ambiente

en el que vive para defender la vida. Pues como afirma

La Ecoética (...) no es sino el tratado sobre el hábitat, sobre la casa (oikos) en la que se desarrolla la historia diaria del ser humano.

Y partiendo de esta idea, lamenta el peligro que se cierne hoy día sobre el medio, echa en falta objetividad, muestra *los problemas concretos que nos amenazan*, y examina la Biblia, en la que a su juicio se ha insistido más en el mandato *de dominar la tierra* que en la *obligación que se impone de guardarla y custodiarla*, de ahí exija *“esta nueva mirada sobre la creación*. Termina llamando la atención para que el ser humano, deje sus intereses personales y comparta con las generaciones siguientes su compromiso.

El libro incluye al final un glosario, en el que se facilita el significado de ciertos términos o conceptos científicos, un Índice onomástico y un Índice general.

En resumen, se trata de una obra que invita a la reflexión personal, desde el conocimiento, la libertad y la responsabilidad, y que calificamos de excelente, por diversas razones, entre otras, por el rigor en el análisis de los temas, por la actualidad de su contenido y por la autoridad que muestran sus autores. Sólo me resta, desde aquí, felicitarles y pedirles prosigan en su tarea.

[Manuel PORRAS DEL CORRAL]